



Dr. Mario Alberto Orozco Abundis
Coordinador de Vinculación y Servicio Social
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 02 de mayo del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

"Con relación al oficio número RG/075/2014, de fecha 28 de febrero, signado por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, mediante el cual remite el oficio VR/I/0145/2014, de fecha 27 de febrero, turnado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, en el que solicita autorización para la donación del acervo bibliográfico universitario, que fue entregado al Consejo de Mayores de la Comunidad Nahua de Ayotitlán, en la Sierra de Manantlán, Jalisco solicitada por el Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, Coordinador de Vinculación y Servicio Social, mediante el oficio CVSS/0174/201, y consta de 31 ejemplares referidos en el escrito 524/2012, de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas, según se muestra en documento anexo como comprobante. Señala que con la entrega de libros se elaboró la nota de crédito 19732, que se encuentra bajo el estatus de activa en el sistema de patrimonio, y que constituye un faltante en la revisión No. 93/2012, que la Contraloría General emitió, concluyendo la observación correspondiente"; al respecto, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente **ACUERDO**. De conformidad a lo dispuesto en la fracción III, artículo 85 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se autoriza a la Coordinación de Vinculación y Servicio Social de la Vicerrectoría Ejecutiva, a donar al Consejo de Mayores de la Comunidad Nahua de Ayotitlán, en la Sierra de Manantlán, Jalisco; acervo bibliográfico universitario.

Sin más por el momento, quedo de Usted...

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jal.; 07 de mayo de 2014



Mtro. Itzcóatl

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Hacienda

c.c.p. Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda
c.c.p. Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa.
c.c.p. Mtra. Ana Fabiola del Toro García, Coordinadora General de Patrimonio
JAPR/JAH/ctc"

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL

12 MAY 2014



RECIBO *Lesly Boas*
130

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/07/2013/2185/II

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector del Centro Universitario de la Costa
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 29 de julio del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

"Con relación al oficio número VR/0548/2013, de fecha 19 de junio, signado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual turna el oficio CUCPV/R/0158/2013, signado por el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector del Centro Universitario de la Costa, en el que solicita autorización para llevar a cabo el comodato del equipo que se menciona en el punto 5.3 del Convenio específico de colaboración entre el Ejecutivo Federal, a través de La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Universidad de Guadalajara, por conducto del Centro Universitario de la Costa, efectuado con el propósito de realizar el estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para rectificación y encauzamiento de los arroyos "El Zarco y El Tamarindo", en las localidades de Ixtapa de la Concepción, Mojoneras y las Juntas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

2 equipos de cómputo optiplex 9010, minitower 3DR intel core, procesador 8MB, 3.4 GHZ W/HD 4000 grafics 16GB RAM; Una licencia base del sistema neodata, incluye licencia de uso del sistema; 1sentinel, DVD de instalación; 1 base de datos construbase libre, con actualización sin costo por un año; 1 software para diseño de infraestructuras que incluye Auto CAD 2013 y Auto CAD Civil 2013, y 2 cámaras digitales de 16.1 mega pixeles, zoom óptico de 10x, pantalla LCD de 3.0", memoria interna de 50 MB. Asimismo, se anexa el oficio A.G./3459/2013, signado por el Dr. Francisco Javier Peña Razo, Abogado General, en el que se considera que la celebración del contrato de comodato deberá formalizarse una vez que autorice la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario, con el visto bueno de la Contraloría General,"; al respecto los integrantes de la Comisión emiten los siguientes **ACUERDOS. PRIMERO.** De conformidad a lo dispuesto en la fracción II, artículo 85 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se autoriza al Centro Universitario de la Costa a desincorporar 2 equipos de cómputo optiplex 9010, minitower 3DR intel core, procesador 8MB, 3.4 GHZ W/HD 4000 grafics 16GB RAM; una licencia base del sistema neodata, incluye licencia de uso del sistema; 1sentinel, DVD de instalación; 1 base de datos construbase libre, con actualización sin costo por un año; 1 software para diseño de infraestructuras que incluye Auto CAD 2013 y Auto CAD Civil 2013, y 2 cámaras digitales de 16.1 mega pixeles, zoom óptico de 10x, pantalla LCD de 3.0", memoria interna de 50 MB, con el propósito de realizar el estudio de factibilidad técnica-económica y proyecto ejecutivo para rectificación y encauzamiento de los arroyos "El Zarco y El Tamarindo", en las localidades de Ixtapa de la Concepción, Mojoneras y las Juntas en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin más por el momento, quedo de Usted...

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.: 30 de julio de 2013

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de
Actas y Acuerdos de la Comisión de Hacienda

c.c.p. Mtro. Itzabati Ionathuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.
c.c.p. Mtro. Mg. Asunción Torres Mercado, Contralor General.
c.c.p. Dr. Francisco Javier Peña Razo, Abogado General.
c.c.p. Mtra. Ana Patricia del Toro García, Coordinadora General de Patrimonio
JARR/JA/H/100*